

FL. VI  
**JUEVES**  
**9**  
 11 JULIO  
**1925**

# PANDERA BLANCA

A nuestros suscriptor-  
 Regístrate a esta Administración: cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.  
 Teléf. La Cooperativa

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

## POLITICA ELEVADA

Siempre está y nada más democrático que una colectividad política de nuestro tipo, que la discusión de tendencias dentro de la agrupación, cuando esta alcanza en pleno apogeo, y elevado puede no llegar las pequeneces y las debilidades humanas. En caso contrario resulta imposible y perjudicial para los intereses de la colectividad, además de ser factor de la anulación de los principios de orden moral, y de los valores políticos que deben en todo momento ser respetados, y considerados como tales. Un caso arrojado como en momentos de agitación política como el presente, cuando se suscita la lucha y discusión de candidaturas a los puestos electivos. Es indudable también, que además de ser un elemento republicano dentro de filas de discusión de hombres, y es comparable a valores a que se someten la mayoría de los casos a las candidaturas en juego en los períodos políticos, representa para la agrupación que así practica tan hermosos postulados, elevación de miras, al saber elegir entre un conjunto de candidatos, los que a juicio de la mayoría del electorado, ofrecen mayores garantías de cumplimiento del programa de acción partidaria por su capacidad, y comprensión del rol que les está asignado; pero estos propósitos se desnaturalizarían si en vez de concretarnos

a la verdadera misión de elegir los mejores, desvirtuamos esa discusión de valores, al terreno personal y por el peligro de las mezquindades, de los enojos que en nada benefician y si en mucha lección vital los intereses colectivos. Por ello se hace necesario decir, y nosotros desde estas columnas lo recomendamos a los compañeros, que al prestigiar las candidaturas de sus preferencias, lo hagan con elevación de miras, sin descender a fríos personalismos, y muchísimos casos, en un terreno plano moral. Que se sometan a la consideración pública, y se defiendan por sus partidarios con todo calor, los prestigios y condiciones intelectuales de cada candidatura en juego, toda más justa, pero sin terminar los méritos y condiciones de los adversarios ocasionales.

Esa es la verdadera y sana política que se debe hacer dentro de fila, si queremos ver pronto cristalizados los ideales generosos que hemos defendido más de medio siglo, en todos los terrenos, ya sea en la lucha civilista, como en el sacrificio y con la sangre de la maraña y de los sobrevivientes de la época heroica.

Todas las tendencias y todas las candidaturas dentro del partido, deben merecer de nosotros, cuando no las simpatías, al menos nuestra atención y respeto.

de criterio necesario, conocimiento jurídico para resolverlo, y siempre es claro que se desea dar a éste una solución justa como ha sido el propósito de los demócratas Nacionalistas al someter a la consideración de un asesor letrado este asunto. Ya sabemos que existen quienes en la misma intención, se arrojan como dentro del Partido Nacional, a promover la moral burocrática y sus representantes, tienen conciencia de lo que significa el asunto Simónet, será resuelto dentro de lo que corresponde. Que en lo sucesivo cualquier medida de carácter administrativo necesite el asesoramiento de un letrado para resolverlo? Eso es cosa que no debe preocupar al señor Corresponsal, desde que éste debe saber muy bien, que todo organismo administrativo tiene su correspondiente Asesor, Letrado, para consultarlo en la mayoría de los asuntos sean del orden que sean y que estos organismos deban resolver, y como el Concejo, ni la Asamblea Representativa de los letrados, nada más justo, que llegados los casos en que se consideren insuficientes para resolver un litigio de trascendencia, que busquen la opinión de un autorizado en la materia.

No nos extrañaría que si hubiera en el Concejo, y en la Asamblea Representativa, miembros de la talla intelectual, y de la preparación jurídica y administrativa del Corresponsal de marras, el asunto Simónet hubiera tenido una energía y extrema resolución dada la enorme seriedad irreductible y el temperamento radiante de este señor

## NACIONALISTAS: El 15 de Julio se cierra el Registro Cívico.

Exhortamos pues, a todos los compañeros que no se hallen inscriptos, a que se incorporen al padrón electoral, así como a que regularicen su inscripción los que hayan cambiado de domicilio.

No hay que perder tiempo. Pidanse con anticipación los recaudos necesarios y gestiónense las cartas de ciudadanía, por todos aquéllos extranjeros que deseen hacer pesar su voluntad en el acto del comicio.

El Partido Nacional tiene el deber moral de probar que es mayoría y para ello es menester de la buena voluntad de sus afiliados.

¡A inscribirse compañeros!

- Remitir los útiles de escritorio y un daltón. Pero son niños... y los niños no saben protestar!
- El doctor Julio A. Bauzá - que es una autoridad en la materia - nos da los siguientes datos: en los últimos diez años, más de quince mil niños han fallecido en el Uruguay, sin haber nacido a la luz del día. Otros quince mil niños han muerto antes de haber nacido el primer mes de vida. Y la mitad de infantes llega a cumplir el primer año de cumplir el primer año.
- Los criaturas - dice Bauzá - merecen lo posible para no perder las propiedades animales que nacen en las propiedades. Si en sus condiciones, en sus hábitos, en sus hábitos, ellos no consiguen el resultado que les es por el interés material, qué procedimientos, qué medidas no tomaría?
- Para los niños, que tienen los padres, qué tienen las ciudades, qué hacen el Estado?
- Bañ, luz sal, aire puro: ¡es día y de noche, son cosas que no deben faltar al niño! ¡Cualquier procedimiento, cualquier terror para estos elementos de la naturaleza, que son grandes amigos de la salud!
- En un trabajo mío sobre la Grippe presentado al 2.º Congreso Médico Nacional, en Montevideo, las conclusiones que debían reunir las habitaciones de los enfermos. Y decía: en el cuarto del enfermo, el aire debe ser constantemente renovado, evitando las corrientes y los enfriamientos bruscos. Es conveniente también hacer fumigaciones - discretas - de escopolina.
- Los ortomericistas han aconsejado cuidar los gripados, con las puertas y ventanas abiertas de par en par, aun mismo en invierno. No nos seduce esta práctica y muy contrariamente, aconsejamos el calor. Pero eso sí, estudiamos antes los medios de calefacción con que se cuenta en cada caso, y si la juzgamos mala - lo que es muy frecuente - preferimos la temperatura normal.
- Hay un principio que no puede ser olvidado: todos los medios de calefacción deben ser combinados con los procedimientos que permitan su funcionamiento constante del aire.
- En materia de calefacción - y no vamos a estudiar a fondo esta interesante tema de higiene - se puede decir que existen tres categorías: buena, regular y mala.

## La Convención Nacionalista

Según lo anuncia la prensa Nacionalista de la Capital, se reunirá el 18 del corriente la Convención Nacionalista a objeto de considerar importantes y urgentes asuntos de carácter partidario sometidos a su consideración, tales como el de la forma en que se elevan a efecto las proclamaciones de candidatos para los próximos comicios, hecho que requiere la atención y bien meditado estudio de parte de los señores Convencionales si se desea, como cabe esperarlo, darle a este difícil problema una solución acorde con las aspiraciones de la masa y que se contemplan en forma elevada y equitativa las distintas opiniones sustentadas con tal motivo, a fin de llegar a la finalidad que todos perseguimos o sea la de dotar al estatuto partidario de una forma de elección democrática y contemplativa de los intereses de las distintas tendencias que existen dentro de la colectividad. Exhortamos, a todos los buenos compañeros a quienes les corresponde intervenir en la dilucidación de este asunto, a que estudien la mejor forma de llegar a una noble solución, para cuyo efecto, es necesario encargar este problema con criterio sereno, y con elevación de miras, sin que intervengan para nada menguas los intereses de círculos o prebendarios bastardos de Comité.

bien de un pueblo que sabe comprender el poder de agrupación para la defensa mutua.

La Fraternidad, cuya marcha progresiva y cuyo amplio porvenir social no se puede poner en duda, abre el camino y la acción cooperativista que debe abaratar y mejorar nuestra vida.

Piense el pueblo lo que valen las voluntades reunidas, lo que puede el formar unidad hacia determinados fines y, sea el quien implante y lleve a cabo las garantías que debe tener contra la explotación.

Ganaderos, agricultores, productores en diversas industrias, hagan causa común y formen la agrupación defensiva de sus propios intereses.

El mutualismo se impone en la vida moderna, amenazada por el poder de la fuerza de la ganancia leonina.

Del «Oversor»

## Ridícula actitud

Ridícula y censurable es la actitud del Corresponsal de «El País» en esta criticando la sensata resolución adoptada por la mayoría de la Asamblea Representativa en el sonado affaire Simónet. Creemos no encontrar a ninguna persona dotada de la suficiente seneitez, que desconozca que la resolución de la Asamblea Representativa, encarna los verdaderos y sanos principios de justicia y orden administrativo, y que deseaba el señor Corresponsal? Que los señores diputados departamentales, resolvieran a tonos y a locas un asunto que como ya lo dijimos requiere, además de la seriedad

## MUNICIPALES

- En sesión de fecha 29 de Junio el Concejo de Administración Departamental tomó las siguientes resoluciones:
  - Autorizar la construcción de 40 o 50 bancos en los Talleres del Corralón Municipal, para la instalación de dos escuelas que fueron adjudicadas a este Departamento, y siempre que se haga entrega de la madera necesaria.
  - Solicitar del Ministerio del Interior la devolución del expediente «Jefatura de Policía solicita la mitad de la chacra municipal que el Municipio posee en Pintado».
  - Tener presente, el Informe de Secretaría sobre el resultado de las gestiones efectuadas ante el señor Pedro Pastorini hijo, relativas a la venta de terreno para las obras de Sansemito.
  - Conceder licencias solicitada por Rafael Pécora é Inspector Municipal
  - Conceder la autorización que solicita la Escuela Militar de Aviación, para servir del terreno del Hipódromo como campo de aterraje, para los aviones que visiten la ciudad, con motivo de la ceremonia del bautizo y entrega del avión «Florida» a dicha Escuela, el 25 de Agosto próximo.
  - Tener presente, cobrar el giro remitido por el Concejo de Administración Deptal. de Montevideo, de la multa cobrada al conductor del automóvil «Prueba 7» distribuir su importe como corresponde, acuar recibos, remitir los comprobantes respectivos y archivar los antecedentes.

## Del Dr. Fernando Abente Haedo

### Por la Salud del Niño

Durante los meses de calor de 1924 a 1925 murieron en la ciudad cincuenta y un niños de gastro-enteritis.

Y pensar que esa pérdida preciosa es evitable!

Como Budín, yo exlamo: «¿Qué es lo que no se diría, qué medidas no se tomarían, si una epidemia cualquiera viniese a determinar, en Florida, en pocos meses, la muerte de cincuenta y

## Mutualismo

La obra realizada en Melo habla

# TALLERES GRÁFICOS

DE

# BANDERA BLANCA

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES



TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

**Precios módicos**

En Campaña y mismo en ciudad, se utilizau— con mucha frecuencia— calefacciones de la tercera categoría. En ella nosotros colocamos las obtenidas con el primus y el carbon (braseros).

Las malas consecuencias de esta práctica se apracia sobre todo en el cuarto habitación, de poco cubaje y cerrado.

Hace poco ingresaron a nuestro servicio clínico dos niños por intoxicación de óxido de carbono, con cuadros sérios.

No hace tampoco mucho tiempo, una observación nos permitia hacer una experiencia clínica. Una señora distinguida e ilustrada nos llama por teléfono desde su estancia— y ppermitasenos si estamos fuera de la cuestión— por un niño hijo suyo que tenia 38° de temperatura, disfonía (trastorno de la voz y de la palabra, voz ronca), disnea (trastorno de la respiración, dificultad para respirar) y un poco de cefalea (dolor de cabeza.)

La madre, alarmada por la inminencia de un falso croup (laringitis estirudosa, enfermedad que impresiona fuertemente a las familias)— y ya instruida por otros ataques anteriores— habia tomado todas las medidas.

Pero, ¿qué es lo que habia pasado? El niño habia amanecido resfriado y un poco ronco. Inmediatamente se calentó la habitación con varios Primus, se hicieron fumigaciones de eucaliptus y se le pusieron en el cuello, compresas calientes.

A pesar de todo, el niño seguia empeorando, y es en esas condiciones que a señora en cuestión solicita nuestros servicios profesionales.

Continuad

## Commemoraciones patria

Ante el silencio atortagante que se nota en el espíritu localista, en días próximos a la fecha centenaria de la Declaración de Independencia del 25 de Agosto, cabe averiguar si pasará ante el silencio del 19 de Abril, silencio que

nos demostraba elocuentemente olvido, ingratitude o desprecio hacia las glorias del pasado, en que se edificó la Independencia de la nacionalidad uruguaya.

Debemos ir preparando el espíritu popular para que la gloriosa fecha, meta centenaria de aquel esfuerzo noble y gigantesco de los denodados patriotas del año 25, no pase ante el indiferentismo de las cosas olvidadas, ya que nos revive magníficos y denodados sacrificios de quienes sin ningún interés nos dieron todo por legarnos el derecho de ser libres.

No podemos dejar pasar esa fecha, sin la santa obción de nuestro venero respetuoso ya que nuestra gratitud nativa nos obliga a ello.

Pero si las ideas químéricas de los que no creen en Patria ni en nacionalidad, se han infiltrado tanto en el alma popular, hasta desterrar de ella ese culto a la tradición de los denudados y heroísmos, algunos pocos Quijotes de horas actuales,— deben levantar el alma para llegar a la obción de esos recuerdos de revivir las fechas que como jaldones marcan las nobles eppeyes de nuestra emancipación.

Levantemos nuestro espíritu en horas tan solemnes y rindamos el culto de gratitud y veneración que debemos perpetuar de generación, engeneración hacia los héroes de la epepeya del año 25.

Llamamos con toda nuestra sinceridad de uruguayos, al alma nativa, para que se apreste a oblar su recuerdo de veneración en la magnífica consoldación de derechos, cual lo significa ese 25 de Agosto de 1825.

Llamamos al alma popular, y creemos encontrar en ella eco, ya que como uruguayos lo debemos en eterna gratitud.

Levántese los corazones en anhelares de gratitud hacia los próceres de la hazaña varonil de darnos Patria!

De Juventud

## Para el próximo numero

Prometemos ocuparnos del asunto re-

lacionado con un artículo de esta sección deportiva, que nuestro colega «Sarardi» replicó como asimismo, de la desparmiante resolución de La Liga Dptal de Foot Ball, al ofrecer una reparación al «Sarandi» F. C. sin que mediara causa que justificara esa actitud.

## Por nuestro Coliseo

### Velada en perspectiva

Con gran éxito continúan los ensayos para la velada literaria, musical que a beneficio del Club «Atletico Peñarol», se realizará en el correr de este mes en nuestro Coliseo. Dada la reputación artistica de los aficionados locales que intervienen en la preparación de este gran acto proyectado, unido al valor literario de las obras en ensayo, y a la noble finalidad que se persigue con la verificación de esta Velada, no creemos equivocarnos al vaticinarnosle que el más completo de los éxitos: tanto del punto de vista artistico como monetario, alcanzarán los organizadores.

## Próximo Recital Poético

La precóz declamadora, la artista-niña, Irma Ema Lecot Palomeque que, no ha mucho nos visitara y que tan grata impresión supo dejar en el ánimo del selecto auditorio floridense que se dignó escucharla en los dos recitales que ofreció en nuestro Teatro, despues de haber obtenido un nuevo y colosal éxito en una reciente gira por la ciudad de San José, anuncia un nuevo acto artistico a realizarse entre nosotros el 15 del corriente según así nos lo notifica un diario. Meotropolitano llegado ayer. Nada más sobre este acto podemos adelantar, desde que demasiado conoce nuestro público la forma en que la pequeña, Irma Lecot Palomeque, sabe interpretar, el difícil arte de la declamación.

## Hospital Florida

### MOVIMIENTO HABIDO EN EL HOSPITAL FLORIDA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1925

31 de Mayo de 1925: Existencia de enfermos; 46: Ingresados; 57: Salidos; 57: Fallecidos; 8: Existencia que pasa al día 1 o de Julio de 1925; 58.

Consultas: A hombres; 98.—A mujeres; 102.—Total; 200.—Curaciones; A hombres; 359.—A mujeres; 300.—Total; 758.—Operaciones; A hombres; 20.—A mujeres; 11.—Total; 31.—Radioscopías; A hombres; 7.—A mujeres; 8.—Total; 15.

Dispensario Profiláctico de la Si-filis: Consultas; 70.—Inyecciones; 190.—Reacciones de Wassermann; 47. Farmacia: Servicio interno: Recetas; 685.—Fórmulas; 585.—Servicio Externo: Recetas; 618.—Fórmulas; 1,025.—Total de recetas; 1251.—Total de fórmulas; 1,608.

Policlínica de niños y «Gota de Leche»: Niños asistidos; 164 Consultas; 235 Niños protegidos, por la «Gota de Leche»; 29.—Cantidad de leche diaria repartida entre dichos niños; 540 litros. Pesadas; 39.

Florida, Julio 1.º, de 1925.

## DEPORTIVAS

### Nacional en viaje

La directiva y el team de los albos se proponen trasladarse a la ciudad trinitaria el 12 del corriente a medirse en lid amistosa, con su homónimo de aquella localidad.

Los hijichas del Club «Albos», a quien radies avienta en corazón, y en deseo de colocar muy alto la insignia de sus más grandes amores deportivos, los anima el propósito arraigado y entusiasta de vencer a los caballeroscos rivales trinitarios en esta justa deportiva en que se encontraran frente a frente, prontos a definir supremacías

Desearíamos buena suerte en la empresa a los valientes hermanos que se trasladan a otros lares, en representación de nuestros valores deportivos, prometemos en números sucesivos ocuparnos desde estas mismas columnas del resultado de esta gira, del Club «Albos».

Integran la delegación los siguientes jugadores y autoridades: Octavio Mercader, Jose Ferreyra, Requena, Hector Lavarchi, Mario Iruurieta, Martinez, Fortunato Dei Cas, Rafael Rosido, L. Enrique Deprat, Inchaine, Dámaso Pérez, Ariosto Furno, y Canzales. BOTQUIN Rodolfo Rodríguez. DELEGADOS: Pedro Enriquez, Miguel Teperino y Carlos B. Relacionado con este viaje la Directiva acaba de recibir el siguiente despacho telegrafico:

A Club Nacional de Foot-ball Floridense.

Acceptamos, y esperamos complacidos, la llegada.

Esperando.

## VIDA SOCIAL

### Viajeros

De Tacuarembó regresó nuestro particular amigo Dn Miguel P. Palerm.

—Por Montevideo el señor M. E. Terra, y el señor Raúl Terres.

—Para Durazno se ausentó el señor Juan Curuchet Maggi.

—Nos visita el señor Juan Cascajuelo.

Gascue. —Se ausentian mañana para Flores los señores Miguel Teperino, Pedro Endique Llanes y Carlos Bruno.

—De Montevideo y de paso para el Establecimiento de campo sifto en el cerro de Timote el señor Alfredo Santeguini, y su Sta hija Rita.

Se encuentra en esta, el señor Hilario Perdomo.

—En breve se ausentará y definitivamente para el Dpto. de Tacuarembó donde se radicará el señor Luis Alberto Palerm.

—Estuvo en Mendoza el Dr Felipe

**Guerra.**  
—Quel Montevideo, rodeado, el doctor...  
—Señor...  
—Un aplauso...  
—Aberto Haedo

**Almacén de**  
2 y 1/2 Kilos a \$1.63  
**JOSE COSENTINO**  
(Plaza Artigas)

**Enfermos**  
Mejorada la Srta. Elena Abad...  
—En cama continuó el señor Juan...  
—Casi restablecido el señor Carlos...  
—Gravemente enferma la niña Norma...  
—Enferma continúa la señorita Ernestina Tubino.

# LITERARIAS

## GRATIA PLENA

Todo en ella encantaba, todo en ella atraía: su mirada, su gesto, su sonrisa, su andar. El incienso de Francia de su boca fluía. Era llena de gracia, como el Avenir...  
¡Quién la vió, no la pudo ya jamás olvidar!

Ímpetuosa como el agua, diáfana como el día, rubia y nevada como margarita sin par, al influjo de su alma celeste, amanecer...  
Era llena de gracia, como el Avenir...  
¡Quién la vió no la pudo ya jamás olvidar!

Cierta dulce y amable dignidad, la investía de no sé qué prestigio lejano y singular. Más que muchas princesas, princesa parecía. Era llena de gracia, como el Avenir...  
¡Quién la vió no la pudo ya jamás olvidar!

Yo gocé el privilegio de encontrarla en mi vida dolorosa; por ella tuvo fin mi anhelar. ¡Candencias arcenas halló mi poesía...  
Era llena de gracia, como el Avenir...  
¡Quién la vió no la pudo ya jamás olvidar!

¡Cuánto! ¡Cuánto la quise! ¡Por diez años fué mía; pero flores tan bellas nunca pueden durar!  
Era llena de gracia, como el Avenir...  
y a la Puente de Gracia de donde procedía, se volvió... ¡como goma que se vuelve a la mar!

**bueno y malo de las mujeres**

—Algunas personas jóvenes no conocen bastante las ventajas de sus afortunadas prendas: naturales y lo útil que les sería abandonarse a ellas en vez de empequeñecer estos dones del cielo, tan raros y frágiles, con sus modales afectados y con una mala imitación. Su tono de voz y su andar son meras copias. Se acicalan, se estudian miran en su espejo si se apartan visiblemente de lo natural y terminan viendo con tristeza que agradan menos.—LA BRÜYÈRE

—No parece impulsar el despecho a quienes vociferan violentamente contra las mujeres.—LABOUZIERE

—Procurad que la mujer a quien eligierdes por esposa no emplee un lenguaje que te ofenda. Es conveniente que su marido pueda cometer impunemente ante ella un solocismo.—Juvenal.

—Una mujer de talento puede gustar de la alabanza, sólo una necia soportará que se la adule. P. J. Stahl.

—La incitación es un juego de la coquetería, y la virtud es la que paga los vidrios rotos.—Lingré.

**Bolsas de carbón fuerte**  
de medida a \$1.05  
Almacén de  
**JOSE COSENTINO**  
(Plaza Artigas)

**Pensamientos**  
Sólo viviendo con las manos abiertas, podremos morir con las manos llenas.

...  
Ni la razón ni la verdadera fortaleza se inclinan a los medios violentos. Son dos debilidades del corazón las que generalmente recurren a ellos; la cólera y el miedo.

...  
Es prueba, muchas veces, de mayor valor evitar un combate, que vencer en él. Hay triunfos que empobrecen al vencedor pero no enriquecen al vencido.

*J. Zorrilla de San Martín*

Se siente alrededor de aquella cabeza, el estreñecimiento de las alas que acaban de desplegarse.  
Una palpitation confusa e inaudita flota en el aire, alrededor de aquel corazón que no late ya.  
¡Aquella boca entreabierta parece la mar a lo que acaba de marcharse, y se diría que deja caer palmas obscúras en el mundo invisible.  
Este estupor no es el contacto de la nada, es la sacudida que produce el choque de esta vida con la otra. Soy un alma, y siento perfectamente en mí mismo que lo que yo devolveré a la tumba no será yo. Lo que es yo irá a otra parte.  
Tierra, ¡no eres mi abismo!

VICTOR HUGO

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ICNACIO GERONIMO MACHADO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 9 de 1925. Gerardo Cerdán. Act. V. 10 A.

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSÉ PEREZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Habiendo sido habilitado el próximo Feriado a los efectos de esta publicación.

Florida, Julio 9 de 1925. Gerardo Cerdán. Act. V. 10 A.

### Tipógrafo

Se necesita uno en esta Imprenta

### EDICTO

**DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO**

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintiocho del corriente, por el cual ha sido declarado en quiebra el Señor Comerciante de esta ciudad, don JOSE M. PELUEFO, y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición so pena de ser tenidos por coludores de los sus y complicados de la quiebra; prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, también de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pertenecientes a favor de la masa, fundadas al término de sesenta días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentarse al Señor JUAN IGLESIAS MURAS, nombrado por el auto auto, los justificativos de sus créditos.

Florida, Abril 29 de 1925.—GERARDO CERDAN DAN V. Julio 6

**18 REMATE**  
**FERIA GANADERA**

POR  
**Chavez, Ichozo y Guridi**

Local Manuel Sarries en Estación Micasas

**El Jueves 23 y viernes 24 de Julio de 1925**

**PASTOREO GRATUITO**  
Comisión 4 cto entre comprador y vendedor  
El catálogo de inscripciones se cerrará el 18 de Julio

Hay ya inscriptos 50 novillos y 400 vacas y ha de haberse concurrido con sus productos y a comprar, licitudada, de acuerdo a reglamento de Duggano y Mas, y habrá que haberse en las vacas, novillos gordos y para invemar, ganado de cria y animales que es costumbre a precios que se fijarán en el día de la feria.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Hernández en Florida; a Juan H Gundi en Estación Micasas; a Manuel Sarries y Manuel Sarries en Micasas y Angel B. Camarero en Sarandí del VI

Hay treses todos los días

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don CARLO DELUCCA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 9 de 1925. Gerardo Cerdán. Act. V. 10 A.

### Cercojo de A. Departamental AVISO

Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Consejo de Administración, podrán informarse de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA INDUSTRIAL a crearse en esta ciudad.

Florida, Abril 27 de 1925.  
Antonio M. Fernández Pte.  
Francisco L. López. Srto.

### Disolución de Sociedad

Hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que tenemos constituida y que en esta plaza giraba, bajo la razón social de "Castro Hermanos", quedando el socio Nicolás Bernardo Cien con el comercio,—activo y pasivo,—de la calle General Flores esquina Independencia y el socio Juan Hilario Castro con el comercio,—activo y pasivo,—de la calle 25 de Mayo y 19 de Abril A los efectos legales, hacemos esta publicación.

Florida, Junio 25 1925  
Nicolás B. Castro Juan H Castro

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental, doctor don BOLIVAR BALINAS, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO MENDIOLA y de don MARIA HERNANDEZ de MENDOLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 15 de 1925, com. act.

esta publicación...  
Florida, Junio 21 de 1925  
GERARDO CERDAN  
V. 15 Julio

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JUAN RAMON MARRERO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 9 de 1925  
Gerardo Cerdán

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de AURELIA COLOMBO de BLANCO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 3 de 1925  
Gerardo Cerdán. Act. V. 9 Julio

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR ALVAREZ CORTÉS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ROSA CABRERA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 25 de 1925  
Gerardo Cerdán

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO MENDIOLA y de don MARIA HERNANDEZ de MENDOLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 15 de 1925, com. act.

**"AL PORVENIR"**  
CASA IMPORTADORA  
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca  
**"DEL NORTE"**  
**¡ATENCIÓN! Gran rebaja de precios**

Azúcar americana legítima, bolsita de 46 Kg a \$ 2.05 los 20 kg  
Kerosene Hércules Blanco sin humo \$ 3.90 cajón.  
Alambre Blanco Ovalado rollo de 45 Kgs a \$ 5.50 cju.  
Aceite de Oliva "CALVI" lata grande \$ 1.35 cju.  
Polvos de Cooper cajón a \$ 25.00  
Camas de hierro de una pieza a \$ 4.80.

**En posición permanente de Muebles y sillones, Herramientas y Útiles Agrícolas - Arados y rastras de las mejores marcas**

Gran surtido de semillas seleccionadas

Plantas de todas las especies, con la garantía de la que no germine se devuelve su importe.

La casa más completa en todas sus secciones y que está fuera de Competencia por ser la mayoría de los artículos importados directamente por Mengotti, Pérez y Salaberry.

**Vendedores: Mengotti, Pérez y Salaberry.**  
Telf. las dos Compañía FLORIDA.

**Banco de la República O. de Uruguay**  
SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1898  
Capital autorizado \$ 25.000.000  
Integrado \$ 25.885.085.46  
Fondo de reserva \$ 239.103.88

**CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS -**

**AGENCIAS**  
Aguada - Avenida Rondeau esq. Vaiparaiso. Paso del Molino - Calle Agra 1035. - Avenida Flores - Avenida Gral. Flores N.º 10. Unión. - Avenida 8 de Octubre No. 205 (Unión), Córdón - Avenida 18 de Julio 1650.

**SUCURSALES**  
Algar. Artigas. Canelones. Cardona. Carmelo. Castillos. Colonia. Dolores. Durazno. Florida. Fray Bentos. José Batlle y Ordóñez. Lascano. Maldonado. Melo. Mercedes. Minas. Minas de Misiones. Nueva Helvecia. Nueva Palmira. Olimar. Pan de Azúcar. Paso de los Toros. Paysandú. Río Branco. Rivera. Rocha. Rosario. Salto. San Carlos. San Gregorio. San José. Santa Lucía. San Juan. Santa Rosa. de Cuareim. Sarandí. Sarandí del Y. Tacuarembó. Tala. Treinta y Tres. Treinta y Seis.

**OPERACIONES DEL BANCO**

Cuentas de este tipo y a plazo; Aja de Ahorro con Alcantalá; Aja de Ahorro a Plazo Fijo con Letras; Depósitos a Plazo; Adelantos de dinero corriente y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra, aristas de créditos y ordenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Capones. Identificación y pagares, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Estadia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

**SE COBRARÁ**

Cuentas Corrientes	7 1/2 %
Depósitos	6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	6 1/2 %
especiales con garantía	Conventional

**SE ABONARÁ:**

En Alcantalá de \$ 100.	1000	5 %
de Ahorro	50.000.00	8 %
Alcantalá	500.00	6 %
Libretos de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 ventos cada seis meses)	50.000.00	4 %
de Ahorro, mayores sumas.		Conventional
Las sumas mayores de \$ 1.000 en Caja de Ahorros con Alcantalá no devengarán		
del 5 %.		
En las cuentas mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido		
cuarenta días desde la apertura de la cuenta.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.		
Plazo fijo 6 meses	hasta \$ 50.000.00	4 %
	50.000.00 a 1.000.00	4 %
	1.000.00 a 5.000.00	4 %
Mayor suma y plazo		Conventional.

Por depósitos a plazo no se abonará interés

**HORAS DE OFICINA**  
de 10 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre 16 a Marzo 15 de 8 a 11 y de 15 a 17.  
La única del Banco de la República de Julio de 1911  
Artículo 17 - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.  
**LA GERENCIA.**

**Vendo un Motor** (a benzol) de 6 caballos de fuerza, tiene un año de uso y en perfecto estado de funcionamiento. - Para tratar en ésta con Ramón V. Pérez, calle 25 de Mayo N.º 433.

**COMISIONISTA**  
**Romero, y Hno.**

Comisioneros Montevideo todos los días  
Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana

Por suscripciones, avisos, pagos y demás acudían al agente

Calle Independencia N.º 707 - Florida.  
Teléfono Cooperativa  
Montevideo Río Negro N.º 1690.

**COSTABLE H.NOS.**  
CONSTRUCTORES  
**R. COSTABLE**  
- Proyectista -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITA PLANOS Y PROPUUESTAS  
Calle MANUEL CALEROS N.º 806.  
Teléf. "Las dos Compañías" - FLORIDA.

**SE VENDE**

Campo excelente para agricultura y ubicación inmejorable.  
46 hectáreas en Estación Pintado de este Departamento.  
Por informes, Escríbanlo Fernández (hijo)

**Campo especial**  
**SE VENDE**

AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguedas permanentes y un gran monte de mimbres.  
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.  
Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD - Calle Dr. Alejandro Gallina N.º 582 - Florida.

**SE VENDE**

Se vende un galpón de seis metros de largo por tres tres de ancho techado con zinc liso de obra todo construido con madera de barraca, un galpón chico apropiado para depósito de carbón ó despensa. Los dos galpones perfectamente forrados.

También se venden cantidad de tejido de alambres, gallinero, bretey otros objetos de utilidad que estarán a la vista.

**PARA TRATAR JUAN FCO. LARROBLA 307 FLORIDA**

**Fábrica de Baldosas**  
**Y MOSAICOS DE LAVECCHIA**

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).  
Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada.  
Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultarán los mejores.  
Precios sin competencia.

**Dr. Felipe Guerra**  
Médico  
24 de Setiembre esquina Juan V. Cardozo  
Tlf. Cooperativa  
Florida

**Avisos profesionales**  
**MEDICOS CIRUJANOS**

**Ernesto L. Galmés**  
Médico Cirujano  
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 573 - Consultas de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

**Dr. Mario Camps**  
MEDICO CIRUJANO  
Est. Casupá.

**Doctor. Alejandro Fernández**  
MEDICO CIRUJANO  
CALLE LAVALLEJA 1973.-Montevideo

**Cra. R. González**  
MEDICO CIRUJANO - PARTERO  
Horas de consultas de 14 a 16.  
Calle 24 de Setiembre 771 (A 50 metros del Mercado).

**Dr. Carlos Mario Basso**  
OCULISTA  
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.  
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180. - Tel. U. 1663, Central  
Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

**Dr. Andrés Romero**  
MEDICO CIRUJANO  
Sarandí Grande.

**CIRUJANOS DENTISTAS**  
**PASTOR LAFON RODRIGUEZ**  
DENTISTA  
Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.  
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6

**Pedro Marín Sánchez**  
CIRUJANO DENTISTA  
Profesor de la Escuela de Odontología  
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

**Celina Cabrera Bordas**  
CIRUJANO DENTISTA  
Ha trasladado su consultorio en Florida  
Calle Iturrategui N.º 458  
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 4  
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

**ESCRIBANOS**  
**Antonio M.ª Fernández (hijo)**  
**Arturo Abad**  
ESCRIBANOS PÚBLICOS  
Hay dinero para préstamos  
Calle Dr. Alejandro Gallina 682  
Florida.

**Andrés De-Grossi**  
-Y-  
**Alcides B. Dos Santos**  
ESCRIBANOS  
Escritorio: Independencia 624.-Tele. Cooperativa.  
FLORIDA

**Tomás S. Arrillaga**  
ESCRIBANO  
Cuareim N.º 1480 Montevideo

**Pedro Suarez Silva**  
ESCRIBANO  
Independencia N.º 189.-FLORIDA

**Juan José Segundo**  
ESCRIBANO  
75 de Mayo N.º 1784

**Ramiro Más y C.**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Se encarga de asuntos jurídicos, administrativos, tramitaciones, donaciones, arrendos de fincas, cobranza, arrendo de fincas, cobro de dinero sobre hipotecas.  
Calle Dr. Alejandro Gallina  
Teléfono La Cooperativa

**ARIOSTO PEYRAL**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Escritorio: Calle Independencia N.º 52.-FLORIDA.

**ABOGADO**  
**Duvimioso Terra**

**Martin R. Etchegoyen**  
ABOGADO  
Estudio Juan C. Gomez 1340. Montevideo.

**Dr. Martin C. Martín**  
ABOGADO  
Estudio: Mercedes N.º 773-Montevideo.

**Pedro M. Marizcurrena**  
ABOGADO  
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida. Antón Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

**PROCURADOR**  
**Francisco L. López**  
PROCURADOR  
Tramitación de sucesiones, y otras más asuntos judiciales.  
Calle General Flores N.º 490.

**AGRIMENSOR**  
**Gerónimo de Sierra**  
AGRIMENSOR  
Calle Gral. Rivera N.º.

**Diego Raúl Aldama**  
Agrimensor

Ha trasladado su estudio a la calle  
**GENERAL RIVERA 459**  
FLORIDA

**REMATADOR**  
**Antonio M. Fernández**  
REMATADOR  
Calle 24 de Setiembre

**Regino Martínez**  
REMATADOR

**JOSÉ E. SILVA**  
REMATADOR PÚBLICO  
Calle 24 de Setiembre N.º 634.

**Ramón A. Gijena**  
REMATADOR  
Nico. Pérez